



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 071 del lunes 01 de agosto de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220015100	Ejecutivo por Alimentos	Ana Luz Aguirre Londoño	Willian Antonio Serpa Serpa	29/07/2022	Corrige Auto No. 349 del 26 de julio de 2022.
05154318400120220003200	Liquidación de la Sociedad Conyugal	María Marlene Romero Menoyo y Celio David Arévalo Jiménez		29/07/2022	Sentencia No. 022. Aprueba trabajo de partición y adjudicación

En la fecha lunes 01 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

Escaneado con CamScanner  
YUL JORGE ARANGO MUÑOZ  
Secretario